



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sesión a distancia por videoconferencia y emitiéndose los actos públicos por el canal del Ayuntamiento de Málaga en Youtube, siendo las **08:32 horas del día 13 de enero de 2023**, se reúnen los miembros de la Mesa, abajo firmantes, al objeto de analizar los siguientes expedientes, existiendo unanimidad en analizar todos los que estuviesen preparados para ello, aunque no figurasen incluidos en el orden del día de la sesión:

### ASISTENTES

#### **PRESIDENTA**

Dña. María del Valle Martín Poley. Jefa de Servicio de Contratación 3.

#### **VOCALES**

D. Sergio Verdier Hernández. Letrado municipal.

Dña. Victoria María Pérez Molinero. Técnica Administración General adscrita al Área de Intervención.

D. Manuel Salazar Fernández. Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas.

#### **SECRETARIA**

Dña. Dolores Velasco Ruiz. Jefa de Sección de Mesa de Contratación 2.

Actúan como apoyo a la Secretaria, personal de los Servicios de Contratación, que habiendo sido convocados previamente, se encontraban prestando sus servicios en el día de la fecha.

### ORDEN DEL DÍA

#### **I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 10 DE ENERO DE 2023.**

Se somete a consideración de la Mesa de Contratación el Acta correspondiente a la sesión de este órgano de fecha 10 de enero de 2023, aprobándose ésta por unanimidad de los miembros presentes en esta sesión.

#### **II.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 78/22 – SERVICIO DE REPARACIÓN, PUESTA EN MARCHA, Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.**

#### **Han concurrido las siguientes empresas:**

- ALJAVAL SOLUTIONS, S.L., NIF: B56129687. Fecha de presentación: 10 de

Código Seguro De Verificación	6bxNjYZVfydf9tR4dw5EmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Valle Martín Poley	Firmado	16/01/2023 11:33:10
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	16/01/2023 11:30:13
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6bxNjYZVfydf9tR4dw5EmA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6bxNjYZVfydf9tR4dw5EmA==</a>		





enero de 2023 a las 12:33.

- ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., NIF: A79486833. Fecha de presentación: 11 de enero de 2023 a las 12:55.
- IENERPRO 2014, S.L., NIF: B45814266. Fecha de presentación: 10 de enero de 2023 a las 14:01.
- KONERY EFICIENCIA ENERGÉTICA, S.L., NIF: B73704405. Fecha de presentación: 11 de enero de 2023 a las 12:13.

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1 “Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos” que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y el Anexo IV “Declaración del licitador sobre su pertenencia o no a una empresa dominante, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con esta Administración, de someterse (caso de ser extranjero) a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles y sobre la confidencialidad de la documentación presentada a esta licitación”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 LCSP.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

**Admitir a los siguientes licitadores:**

- ALJAVAL SOLUTIONS, S.L., NIF: B56129687.
- ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., NIF: A79486833.
- IENERPRO 2014, S.L., NIF: B45814266.
- KONERY EFICIENCIA ENERGÉTICA, S.L., NIF: B73704405.

**III.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 89/22 – SERVICIO DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.**

**Ha concurrido la siguiente empresa:**

- VENDING TEJADA FORGA, S.L., NIF: B23782212. Fecha de presentación: 09 de enero de 2023 a las 10:17.

A continuación, se efectúa la apertura del sobre electrónico A, “Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos”, que contiene el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) ajustado al modelo señalado en el Anexo Nº 2.1 y la declaración responsable ajustada al modelo previsto en el Anexo Nº 2.2, de conformidad con lo dispuesto en el art. 140 LCSP.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

**Admitir al siguiente licitador:**

- VENDING TEJADA FORGA, S.L., NIF: B23782212.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6bxNjYZVfydf9tR4dw5EmA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María del Valle Martín Poley	Firmado	16/01/2023 11:33:10
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	16/01/2023 11:30:13
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6bxNjYZVfydf9tR4dw5EmA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6bxNjYZVfydf9tR4dw5EmA==</a>		





**IV.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 78/22 – SERVICIO DE REPARACIÓN, PUESTA EN MARCHA, Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.**

A continuación, se procede a la apertura, en acto público, del sobre electrónico nº 2 “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de selección evaluables de forma automática mediante fórmulas”, de las empresas que han sido admitidas:

- ALJAVAL SOLUTIONS, S.L., NIF: B56129687.
- ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., NIF: A79486833.
- IENERPRO 2014, S.L., NIF: B45814266.
- KONERY EFICIENCIA ENERGÉTICA, S.L., NIF: B73704405.

Se indica, finalmente, que la documentación aportada por los licitadores será remitida al Área proponente del gasto para su correspondiente evaluación.

**V.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 89/22 – SERVICIO DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.**

A continuación, se procede a la apertura, en acto público, del sobre C “Proposiciones económicas y oferta técnica evaluable automáticamente o mediante fórmulas”, de la única empresa que ha concurrido y ha sido admitida:

- VENDING TEJADA FORGA, S.L., NIF: B23782212.

Se indica, finalmente, que la documentación aportada por la licitadora será remitida al Área proponente del gasto para su correspondiente evaluación.

**VI.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE (ART. 159): 95/22 - SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE GESTIÓN DIRECTA.**

**Han concurrido las siguientes empresas:**

- FRASUR CONTROL, S.L., NIF: B23809981. Fecha de presentación: 03 de enero de 2023 a las 21:25.
- GESTION DE FAUNA, S.L., NIF: B92657246. Fecha de presentación: 07 de enero de 2023 a las 11:07.
- GESTION Y FAUNA NAVARRA, S.L., NIF: B71323430. Fecha de presentación: 04 de enero de 2023 a las 15:43.

A continuación, se efectúa la apertura del sobre electrónico A, “Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos y criterios cuantificables automáticamente”, que contiene la declaración responsable del firmante, conforme al

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6bxNjYZVfydf9tR4dw5EmA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María del Valle Martín Poley	Firmado	16/01/2023 11:33:10
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	16/01/2023 11:30:13
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6bxNjYZVfydf9tR4dw5EmA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6bxNjYZVfydf9tR4dw5EmA==</a>		





modelo señalado en el Anexo N° 2.1 del pliego de condiciones económico-administrativas y la proposición económica ajustada al modelo del Anexo N° 2.2.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad:

**Admitir a los siguientes licitadores:**

- FRASUR CONTROL, S.L., NIF: B23809981. Fecha de presentación: 03 de enero de 2023 a las 21:25.
- GESTION DE FAUNA, S.L., NIF: B92657246. Fecha de presentación: 07 de enero de 2023 a las 11:07.
- GESTION Y FAUNA NAVARRA, S.L., NIF: B71323430. Fecha de presentación: 04 de enero de 2023 a las 15:43.

Se indica, finalmente, que la documentación aportada por los licitadores será remitida al Área proponente del gasto para su correspondiente evaluación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta dio por terminada la sesión siendo las 09:38 horas del día de la fecha, extendiéndose de lo tratado y acordado Acta que firmo electrónicamente y someto al Vº Bº de la Presidencia mediante su firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	6bxNjYZVfydf9tR4dw5EmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Valle Martín Poley	Firmado	16/01/2023 11:33:10
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	16/01/2023 11:30:13
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6bxNjYZVfydf9tR4dw5EmA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6bxNjYZVfydf9tR4dw5EmA==</a>		

